

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 2.084/17

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

A N U N C I O

RECTIFICACIÓN DE ERRORES

Advertido error en el B.O.P. número 175 de fecha 12 de septiembre de 2017 y anuncio número 2072/17, relativo al Edicto de Exposición Pública y Puesta al Cobro del Organismo Autónomo de Recaudación, se observa que se ha omitido involuntariamente el siguiente contenido:

SANTA MARIA DEL TIETAR

AGUA POTABLE

2017 1º CUATRIMESTRE

Se rectifican dichos errores de conformidad al artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Ávila, a 12 de septiembre de 2017

La Gerente, *Mª del Rosario Somoza Jiménez*.